

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
PROGRAMA DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN
PROPUESTA SEMINARIO DOCTORAL

Nombre del seminario:	Escuela y actos de significación	
Profesor oferente:	Guillermo Bustamante Zamudio	
Correos electrónicos	guibuza@gmail.com gbustamante@pedagogica.edu.co	
Teléfono	7038421	
Énfasis Oferente	Filosofía y enseñanza de la filosofía	
Grupos de investigación	Filosofía y enseñanza de la filosofía	
Universidad donde se oferta el seminario	Universidad Pedagógica Nacional	
Intensidad del seminario	Intensivo: X	
Semestre en el que se oferta	Semestre: II	Año: 2020
Tipo de seminario	De Énfasis	
Horario del seminario	Semana de receso (octubre 5 a 10 de 2020) 8AM a 5PM (con una hora para almorzar)	
No. de créditos	3	
No. de horas presenciales	48	
No. de cupos estudiantes de doctorado:	8	
No. de cupos estudiantes de maestría	5	
Justificación del seminario		
La escuela parece tener una estrecha relación con la comunicación. Esto se reconoce con gran facilidad... pero ¿se conoce con profundidad? En ámbitos escolares, este reconocimiento a veces no es de mucha utilidad, pues sirve para postular una relación entre ambas entidades, pero en términos de buenos propósitos. De ahí que muchos proyectos —de investigación, de		

intervención— pretendan “mejorar” la comunicación, o que crean detectar problemas escolares en la “falta” de comunicación entre los estamentos, o dificultades pedagógicas en la incapacidad del profesor para “comunicar los contenidos” (“sabe mucho, pero no les llega a los estudiantes”), etc. De ahí que no pocos agentes educativos —desde los que operan en la escuela hasta las autoridades gubernamentales— crean ver en los medios de comunicación una solución a) a las fallas de “calidad”, bajo la suposición de que con ayuda de los medios se dispensaría más y mejor información; b) a las insuficiencias de “cobertura”, bajo la suposición de que los medios permitirían formar allí donde la escuela no llega de manera suficiente; o c) a los problemas de “eficiencia” del sistema educativo, bajo la suposición de que los medios permitirían optimizar los recursos disponibles.

Estas suposiciones son comunes cuando la escuela y la comunicación se abordan desde una idealización: de un lado, no importa qué sea el dispositivo escuela, ni qué efectos produzca su especificidad o, al menos, las características que adquiere en determinado período y lugar, pues el buen propósito va más allá y parece eximir a su portador de tener que hacer ese tipo de razonamiento; de otro lado, a veces tampoco se entiende qué es la comunicación, qué efectos produce y, no obstante, se cree en la “buena comunicación”, en la “comunicación efectiva”, en el “consenso”. Con base en estas dos idealizaciones, se pasa a plantear una armonía necesaria entre escuela y lenguaje. Así, se dice que la comunicación en la escuela “debe-ser” fluida, solidaria, espontánea, completa, libre, etc., lo que daría lugar al mejoramiento de la calidad, del “clima escolar”, de la eficiencia interna, etc.

El buen propósito, al pretender situarse más allá de cualquier circunstancia concreta, parece superar la necesidad de la investigación y del análisis, los cuales se presentan como doblemente condenados: de un lado, a las circunstancias históricamente determinadas (no así el buen propósito, que se reputa trascendente y eterno) y, de otro, a la supuesta falta de una perspectiva moral, pues la necesidad de investigar esos tópicos revelaría, paradójicamente, que se ignora el sentido de la acción. Por eso, la llamada “investigación” en educación muchas veces se aplica a la búsqueda y solución de lo que se consideran “problemas” en el marco de tales idealizaciones (eso sí, no sin desplegar toda la instrumentación “investigativa” oficial).

No obstante, cuando no se cuenta con una verdad trascendental, ni con reglas morales transhistóricas, de un lado, aparece la necesidad de explicar con conceptos cuyas extensiones son variables y susceptibles de discusión; y, de otro lado, resulta imposible verificar la presencia o la ausencia del sentido preestablecido. En consecuencia, se hace forzoso explicar las condiciones bajo las cuales ciertos sentidos se producen. De ahí que, bajo tales condiciones, ya no se trate de “la comunicación”, en general, sino de una comunicación: aquella que es entendible de acuerdo con cierto marco conceptual (en nuestro caso: la teoría de los Actos de significación); ni de “la

escuela”, en general, sino de aquella que resulta visible, al menos parcialmente, con ayuda de tal teoría.
Objetivos
• Devolver al plano estructural del lenguaje parte del asunto del “uso” verbal, gracias a la teoría de los Actos de significación. • Describir el dispositivo escolar no en el nivel de los infinitos actos de habla, sino en el de los actos de lengua subyacentes.
Ejes temáticos
1. Contexto -vs.- estructura 2. Finito e infinito 3. Criterios de clasificación 3.1 El otro 3.2 Enunciación 3.3 Significación 4. Actos de significación en la escuela 4.1 La declaración 4.2 La requisición 4.3 El compromiso 4.4 La decisión 4.5 Actos propios —pero no exclusivos— del saber 4.6 La expresión afectiva
Metodología
Los estudiantes leerán el documento «Escuela y contrato social: actos de significación». Escogerán un tema y, en diálogo con el profesor, ampliarán la reflexión con algunos de los textos de la bibliografía. Escribirán un ensayo y lo expondrán en la semana del encuentro.
Evaluación
• Participación durante el encuentro. • Sustentación del ensayo. • Entrega final del ensayo.
Bibliografía de referencia
AUSTIN, John. L. [1962]. <i>Cómo hacer cosas con palabras</i>. Barcelona: Paidós, 1981 BAENA, Luis Ángel [1989]. «Lingüística y significación». En: <i>Revista Lenguaje</i> N° 17. Cali: Universidad del Valle. _____ [1992]. «Actos de significación». En: <i>Revista Lenguaje</i> N° 19-20. Cali: Universidad del Valle.

- _____ [1994]. «Actos de significación - ejemplificación». Cali: s/p.
- BENVENISTE, Émile [1952]. «Comunicación animal y lenguaje humano». En: *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI, 1971.
- _____ [1965]. «El lenguaje y la experiencia humana». En: *Problemas de lingüística general II*. México: Siglo XXI, 1977.
- BLECUA, José Manuel [1974]. *Lingüística y significación*. Barcelona: Salvat.
- BRAUNSTEIN, Néstor. *Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis (hacia Lacan)*. México: Siglo XXI, 1980.
- BROWN, Richard. «Textualidad, ciencias sociales y sociedad». En: *Revista colombiana de sociología*. Nueva Serie, Volumen II N° 1. Bogotá, Universidad Nacional, Enero-Junio de 1993.
- BUSTAMANTE, Guillermo. «Sobre los actos de significación». En: *Revista Enunciación* N° 4-5. Bogotá: Universidad Distrital, Agosto de 2000.
- CHOMSKY, Noam [1965]. *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Madrid: Aguilar, 1975.
- DIJK, Teun van [1980]. *Texto y contexto*. Madrid: Cátedra.
- ECO, Umberto [1968]. *La estructura ausente*. Barcelona: Lumen, 1975.
- FOUCAULT, Michel [1970]. *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets, 1973.
- FREUD, Sigmund [1906]. «El delirio y los sueños en la “Gradiva” de W. Jensen». En: *Obras completas*. Vol. IX. Buenos Aires, Amorrortu, 1990.
- _____ [1919]. «Lo ominoso». En: *Obras completas*. Vol. XVII. Buenos Aires, Amorrortu, 1990.
- _____ [1932]. «Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis». En: *Obras completas*. Vol. XXII. Buenos Aires, Amorrortu, 1990.
- GARCÍA CALVO, Agustín [1975]. *Lalia*. Madrid: Siglo XXI.
- GILSON, Étienne [1969]. *Lingüística y filosofía*. Madrid: Gredos, 1974.
- HABERMAS, Jürgen [1981]. *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Cátedra, 1989.
- HALLIDAY, M.A.K [1978]. *El lenguaje como semiótica social*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- HYMES, Dell [1972]. «Acerca de la competencia comunicativa». En: *Revista Forma y función* N° 9. Departamento de lingüística, Universidad Nacional de Colombia, Santafé de Bogotá. Junio de 1996.
- IBÁÑEZ, Tomás [1995]. «Ciencia, retórica de la “verdad” y relativismo». En: *Archipiélago* N° 20. Madrid.
- INDART, Juan Carlos [2005]. «El padre y el profesor». En: *Lecciones Inaugurales* N° 4. Bogotá: CID.
- JAKOBSON, Roman [1960]. «Lingüística y poética». En: *Ensayos de lingüística general*.

Barcelona: Seix Barral, 1975.

LACAN, Jacques [1953]. «Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis». En: *Escritos I*. México: Siglo XXI, 1976.

_____. [1960]. «Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano». En: *Escritos II*. México: Siglo XXI, 1984.

_____. [1955]. *El yo en la teoría de Freud*. Seminario 2. Barcelona: Paidós, 1991.

_____. [1970]. *El reverso del psicoanálisis*. Seminario 17. Barcelona: Paidós, 1992.

LYONS, John [1981]. *Lenguaje, significado y contexto*. Barcelona: Paidós, 1983.

MARTINET, André [1949]. *La fonología como fonética funcional*. Buenos Aires: Rodolfo Alonso Editor: 1972.

METZ, Christian [1968]. «El decir y lo dicho en el cine: ¿Hacia la decadencia de un cierto verosímil?». En: *Lo verosímil*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, 1970.

MOCKUS, Antanas, et al. [1995]. *Las fronteras de la escuela*. Bogotá: Sociedad Colombiana de Pedagogía-Magisterio.

NARODOWSKI, Mariano [1994]. *Infancia y poder*. Buenos Aires: Aique.

OVIEDO, Tito Nelson. *Hacia una base semántico-comunicativa para la gramática*. Cali: Univalle, 1997.

ROSSI-LANDI, Ferruccio [1972]. *Ideologías de la relatividad lingüística*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1974.

SAUSSURE, Ferdinand de [1916]. *Curso de lingüística general*. Madrid: Alianza, 1989.

SERCOVICH, Armando [1977]. *El discurso, el psiquismo y el registro imaginario*. Buenos Aires: Nueva Visión.

TODOROV, Tzvetan [1968]. «Introducción». En: *Lo verosímil*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, 1970.

VERÓN, Eliseo [1970]. «Condiciones de producción, modelos generativos y manifestación ideológica». Primer Simposio argentino de semiología; Buenos Aires, Octubre 30- Noviembre 2, 1970. Publicado en: *El proceso ideológico* (Obra colectiva). Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, 1971.

WITTGENSTEIN, Ludwig [1936]. *Los cuadernos azul y marrón*. Madrid: Tecnos, 1998.

Guillermo Bustamante z.

Firma profesor(es) oferente(s)